



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR 0060

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
SECRETARIO DE EDUCACION DEL TOLIMA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: RUTA DE PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LA REVINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS AL SISTEMA EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – TODOS A ESTUDIAR

FECHA: 20 de febrero de 2026

En el Departamento del Tolima viene desarrollando acciones coordinadas con los actores del sistema nacional de beneficiarios – SNBF y las instituciones educativas oficiales, tendientes a la disminución de la Deserción Escolar. Con base en la última evaluación oficial del indicador, durante los últimos cuatro (4) años el Departamento, registra el siguiente comportamiento por niveles educativos:

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2021	4,14%	4,17%	6,37%	4,59%	5,02%
2022	5,02%	4,24%	6,81%	4,20%	5,21%
2023	4,19%	3,58%	5,96%	3,77%	4,47%
2024	3,57%	2,48%	4,75%	2,84%	3,39%
Variación 2024-2023	-0,62%	-1,10%	-1,21%	-0,93%	-1,08%

FUENTE: SIMAT CALCULOS OAPF

La tasa de Deserción más baja en el periodo de análisis se presenta en el año 2024 con un porcentaje del 3,39%, mostrando una disminución del 1,08 punto con respecto al año 2023, esto gracias a la gestión de seguimiento permanente y el trabajo ejecutado en el marco de la ruta de la deserción escolar. A nivel Municipal el 50% de los 46 municipios no certificados en educación registran tasas de deserción entre el 3.11% y 5.6%, así:

MUNICIPIO	TASA_DESERCIOI
Alvarado	3,60%
Ambalema	3,18%
Anzoátegui	3,28%
Ataco	3,60%
Cajamarca	3,75%
Casabianca	3,36%
Coyaima	3,81%
Cunday	3,33%
Falan	3,26%
Flandes	4,20%
Fresno	3,36%
Guamo	4,29%
Libano	3,14%
Ortega	3,19%
Planadas	5,14%
Prado	3,11%
Rioblanco	5,59%
Rovira	4,17%
San Luis	3,95%
Santa Isabel	3,19%
Suárez	3,80%
Villahermosa	3,75%
Villarrica	4,40%



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El 37% de los municipios registran una tasa de deserción escolar entre el 2% y menor al 3%, así:

MUNICIPIO	TASA_DESERCIÓN
Alpujarra	2,73%
Armero	2,69%
Carmen de Apicalá	2,01%
Chaparral	2,74%
Dolores	2,50%
Espinal	2,81%
Herveo	2,57%
Honda	2,88%
Icononzo	2,40%
Lérida	2,04%
Mariquita	2,81%
Melgar	2,42%
Murillo	2,96%
Natagaima	2,40%
Palocabildo	2,99%
Piedras	2,10%
Purificación	2,23%

Mientras que el 13% registran tasas de deserción escolar inferiores al 3%

MUNICIPIO	TASA_DESERCIÓN
Coello	1,81%
Roncesvalles	1,87%
Saldaña	1,44%
San Antonio	1,56%
Valle de San Juan	1,03%
Venadillo	1,99%

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Con seguridad en el Territorio 2023 - 2027” – El Sector Educación que transforma e innova en el Tolima - PILAR 1 INNOVACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, se estableció la Meta de producto P1S22MP26: Una Estrategia diseñada e implementada en las Instituciones Educativas para la prevención de la de Deserción escolar, fracaso y ausentismo escolar – TODOS A ESTUDIAR, la cual busca contribuir con el fortalecimiento del sistema educativo en la disminución de la Tasa de Deserción Escolar.

Esta estrategia consiste en ejercer gestión de coordinación y articulación interinstitucional con los diferentes actores que conforman el Sistema Nacional De Beneficiarios – SNBF, búsqueda de estrategias y acciones conjuntas y por competencias que coadyuven a la superación de los diversos factores internos y externos que afectan la continuidad y permanencia de los niños, las niñas y adolescentes en el sistema educativo.

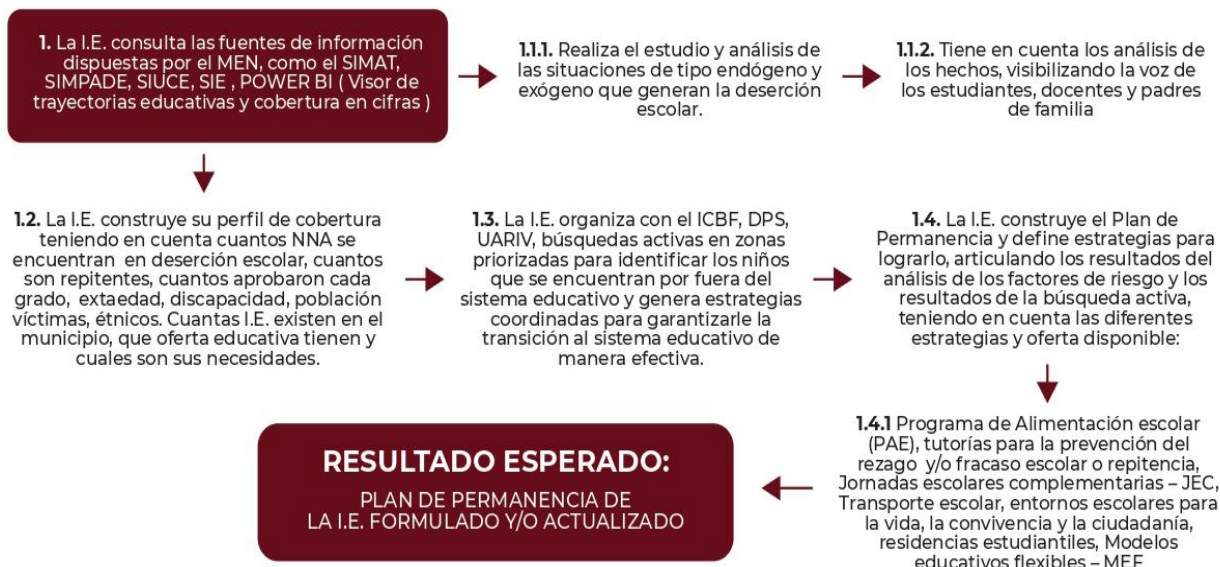
Así mismo, permite que cada una de las instituciones educativas conozcan la realidad de su perfil educativo, identifiquen los principales factores de riesgo asociados a la Deserción Escolar en todos los niveles educativos, población estudiantil ausente y reprobados, los diferentes actores e instancias que de manera articulada con las diferentes instancias que hacen parte del SNSBF, pueden incluir estrategias o acciones de búsqueda para el reingreso de los niños, las niñas y los adolescentes al Sistema Educativo y buscar las condiciones favorables para su reingreso y permanencia de los niños y niñas al sistema educativo.

A continuación, presentamos la estructura de la ruta y sus tres fases:

ESTRUCTURA DE LA RUTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR - TODOS A ESTUDIAR

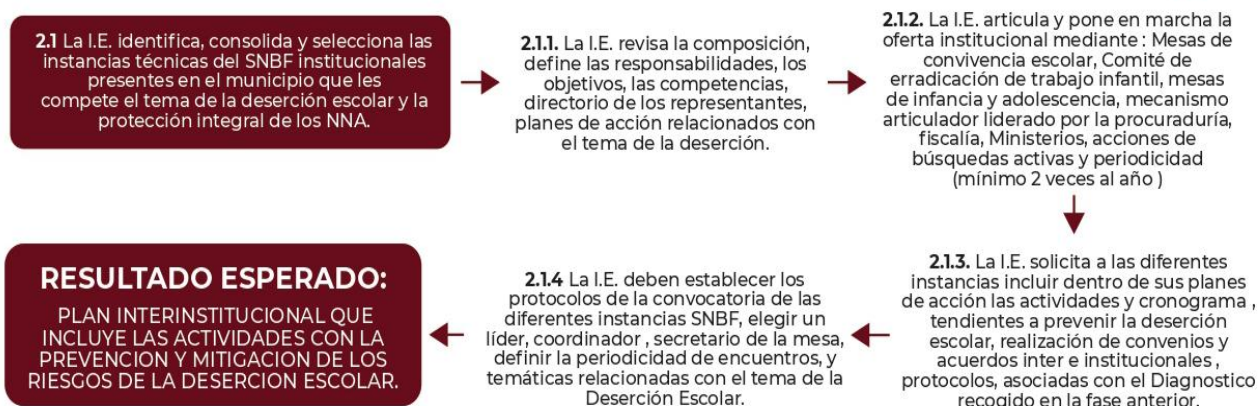
FASE 1. ANÁLISIS DEL SECTOR EDUCATIVO

Para lograrlo, realiza estas acciones



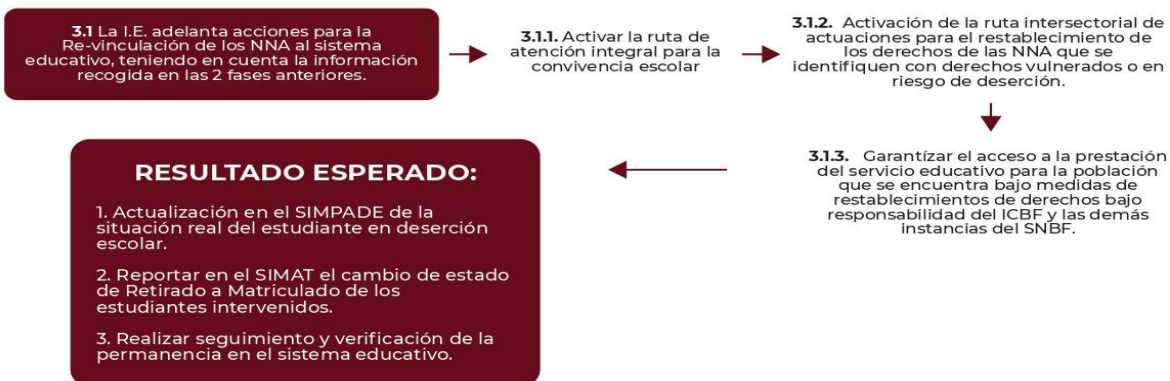
FASE 2. ARTICULACIÓN DE AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF CON EL SECTOR EDUCATIVO.

Para lograrlo, realiza estas acciones



FASE 3. REVINCULACION AL SISTEMA EDUCATIVO

Para lograrlo, realiza estas acciones



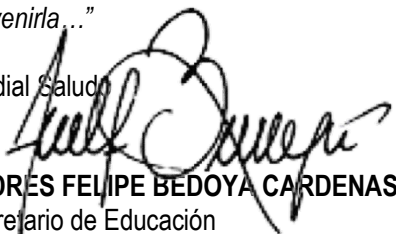
Las Instituciones educativas serán las responsables de la ejecución de las actividades establecidas en la presente Estrategia en todas sus fases, ejercerán la articulación con las demás instancias del SNBF activas, para la identificación, gestión, los reportes de información, análisis y toma de decisiones.

Cada I.E. en su Plan de permanencia establecerá un cronograma anual para el desarrollo de cada una de las fases y las actividades, indicando fechas de realización, responsables, insumos requeridos y resultados.

Desde la secretaria de educación departamental, se brindará el apoyo y el acompañamiento requerido de manera permanente a todos los actores que hacen parte en la operación de la misma. Se realizará evaluación de la efectividad y los Resultados, impacto alcanzado de manera anual.

“...La Deserción Escolar, como la reprobación, el ausentismo, y la repitencia escolar son los indicadores que conllevan al fracaso escolar y se refleja en la ineficiencia interna del Sistema Educativo, trabajemos juntos para prevenirla...”

Cordial Saludo


ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Aprobó: NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ – Directora de Cobertura Educativa
Proyectó: Fanny Moica Susunaga – Profesional Especializado
Apoyó: Angy Gabriela Peña - Contratista

